

SEMARNAT

SECRETARÍA DE
MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES



Delegación Federal en el Estado de México

OFICIO No. DFMARNAT/0017/2016
BITACORA : 15/DK-0538/12/15

Toluca, Méx., 07 de enero del 2016.

CIUDADANO
ALVARO MILLAN RODEA
PROPIETARIO DEL CENTRO DE ALMACENAMIENTO Y
TRANSFORMACION DE MATERIAS PRIMAS FORESTALES
(ASERRADERO), UBICADO EN PRIVADA DE JOSE MARIA MORELOS Y
PAVON No. 700, BARRIO DE LA VERACRUZ, MPIO. DE ZINACANTEPEC,
MEX.
OFICIO DE FUNCIONAMIENTO: DFMARNAT/2412/2014
CODIGO DE IDENTIFICACION: T-15-118-ALV-001/14
RFC: MIRA-710219-R63

En atención a la "solicitud de rembarques forestales para acreditar la legal procedencia de materias primas forestales", recibida con fecha **18 de diciembre del 2015** y con fundamento en los artículos 12 Fracción XXV y XXXIV, 16 Fracción XXIV y XXV y 115 de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable; 93, 94, 95, 96, 97, 98, 99, 100, 101 102, 103, 104, 105, 106, 107, 108, 109 y 110 de su Reglamento.

Por el presente, se validan y autorizan los folios de los formatos siguientes:

FORMATO	TIPO DE PRODUCTO	GENERO	VOLUMEN A TRANSPORTAR M3	CANTIDAD DE FORMATOS	INICIO	FINAL
Reembarque forestal	Madera aserrada	Pino	35.683	100	1801	1900
Reembarque forestal	Madera aserrada	Oyamel	32.159	50	501	550
Reembarque forestal	Tarimas	Pino	9.784	10	181	190
Reembarque forestal	Tarimas	Oyamel	8.818	5	166	170

Asimismo, se comunica que los formatos validados tendrán una vigencia de un año a partir de la fecha de expedición del presente oficio.

ATENTAMENTE
EL DELEGADO FEDERAL

ARQ. VICTOR MANUEL CHAVEZ ALVARADO

C.c.p.- M. en C. Ana Margarita Romo Ortega.- Delegada de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en el Estado de México.- Toluca, Méx.
Ing. Raúl Galindo Quiñonez.- Director General de Protectora de Bosques del Gobierno del Estado de México.- Metepec, Méx.
Ing. Ernesto Marín Mercado.- Subdelegado de Gestión para la Protección Ambiental y Recursos Naturales.- Edif.

VMCHA**EMM**MMH**VVM**

SRIA. DE MEDIO AMBIENTE
Y REC. NATURALES
DESTACADO
18 ENE 2016
DELEGACION FEDERAL
EN EL ESTADO DE MEXICO